



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Institución: 310 - Secretaría de Energía

EJERCICIO: 2024

REP:R00822953
GESTIÓN:2024
09/09/2023 09:32:59 a.m.

MISIÓN: Somos la institución rectora del sector energético nacional a cargo de las regulaciones, estrategias y políticas públicas en materia de energía, para el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y suministro asequible a toda la población como un habilitador del desarrollo socio económico del país.

VISIÓN: Consolidarnos como una institución reconocida a nivel nacional e internacional por nuestro aporte al desarrollo económico y social del País, impulsando el acceso y uso de energía de calidad, de forma segura, eficiente, racional, justa e inclusiva, en armonía con el medioambiente y los sistemas regionales de integración.

OBJETIVO: 1 - Diseñar y velar por la implementación de políticas públicas y estrategias integrales en el sector energético nacional, para impulsar mejoras en el acceso a fuentes de energía de forma segura, justa, inclusiva, sostenible y moderna.

Resultado: 1 - Implementadas las medidas, estrategias y políticas públicas para el sector energético generados por los insumos.

Supuesto: Se cuenta con los recursos y herramientas necesarias para las tareas y la colaboración de instituciones públicas y privadas, y además la voluntad política de ejecución.

Población Objetivo: 345 - A NIVEL NACIONAL

Objetivo Operativo: 1 Desarrollar la planificación energética nacional como ente rector del sector energético nacional.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Plan Nacional de Energía elaborado y presentado a los entes vinculados al sector energía y demás actores(as)	1083 - PLAN ESTRATÉGICO	1 - Anual	
2 - Balance Energético Nacional 2023 elaborado (BEN 2023)	32 - DOCUMENTO	1 - Anual	
3 - Sistema de Información Energética de Honduras - sieHonduras actualizado	498 - SISTEMA DE INFORMACION	1 - Anual	
4 - Modelos geológicos conceptuales de los proyectos: Namasigüe y Nacaome elaborados.	32 - DOCUMENTO	1 - Anual	
5 - Hoja de ruta y nota concepto de proyectos piloto de hidrogeno verde iniciada en Honduras elaborada.	32 - DOCUMENTO	1 - Anual	
6 - Reglamento de instalaciones solares térmicas elaborado.	153 - REGLAMENTO	1 - Anual	
7 - Reglamento Técnico Centroamericano de refrigeradores y congeladores electrodomésticos elaborado.	153 - REGLAMENTO	1 - Anual	
8 - Estrategías para la implementación de la Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras desarrolladas (PAUEH)	1102 - ESTRATEGIA	1 - Anual	
9 - Estudios técnicos para estrategias de políticas de desarrollo y modernización del subsector eléctrico elaborados.	547 - ESTUDIO	1 - Anual	
10 - Opiniones técnicas para el subsidio de energía en beneficio de la población Realizadas.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	

OBJETIVO: 2 - Regular, controlar y supervisar las fuentes de radiación ionizante, para garantizar el uso seguro de la energía atómica y generar cultura de la seguridad en usuarios (as) y la población en general.

Resultado: 1 - Controladas las fuentes de radiación ionizante que se utilizan en las prácticas implementadas en el país

Supuesto: Se cuenta con los recursos y herramientas necesarias para las tareas y la colaboración de instituciones públicas y privadas, y además la voluntad política de ejecución.

Población Objetivo: 345 - A NIVEL NACIONAL

Objetivo Operativo: 1 Regular, evaluar y fiscalizar las fuentes de radiación ionizante, para garantizar la protección de la población en general.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Fuentes de radiación ionizantes evaluadas y controladas, para asegurar las medidas de protección radiológica de las y los trabajadores y de la población en general.	30 - DICTÁMEN	1 - Anual	
2 - Normativas técnicas elaboradas para el fortalecimiento del sistema de control de fuentes de las y los usuarios a nivel nacional en las instituciones públicas y privadas.	32 - DOCUMENTO	1 - Anual	
3 - Instalaciones radiactivas sujetas al proceso de autorización, evaluadas técnicamente.	1081 - INFORME TÉCNICO	1 - Anual	



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 310 - Secretaría de Energía



EJERCICIO: 2024

OBJETIVO: 2 - Regular, controlar y supervisar las fuentes de radiación ionizante, para garantizar el uso seguro de la energía atómica y generar cultura de la seguridad en usuarios (as) y la población en general.

Objetivo Operativo: 1 Regular, evaluar y fiscalizar las fuentes de radiación ionizante, para garantizar la protección de la población en general.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
4 - Propuesta de documento para la elaboración de guías y reglamentos que sirven de apoyo a las y los usuarios para la adecuada ejecución de la práctica, elaborada.	32 - DOCUMENTO	1 - Anual	

OBJETIVO: 3 - Regular, controlar y supervisar las actividades de los operadores de la cadena de producción y comercialización de los combustibles fósiles y biocombustibles, así como la Exploración y Explotación de Hidrocarburos, para establecer las mejoras de los procesos en el control y supervisión de las actividades de producción y comercialización, así como la exploración y explotación de hidrocarburos.

Resultado: 1 - Reguladas, controladas y supervisadas las actividades de los operadores de la cadena de producción y comercialización de los combustibles fósiles y biocombustibles, así como la Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Supuesto: Se cuenta con los recursos y herramientas necesarias para las tareas y la colaboración de instituciones públicas y privadas, y además la voluntad política de ejecución.

Población Objetivo: 345 - A NIVEL NACIONAL

Objetivo Operativo: 1 Desarrollar la planificación energética nacional como ente rector del sector energético nacional.

Objetivo Operativo: 2 Establecer las mejoras de los procesos para el control y supervisión en las actividades de producción de biocombustibles y la comercialización de los hidrocarburos importados, así como el seguimiento a los contratos de la Exploración y futura Explotación de petróleo en el País.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Informe Estadístico Anual de las Instalaciones de Hidrocarburos en Honduras Inspeccionadas, elaborado y entregado a las máximas autoridades.	149 - INFORME	1 - Anual	
2 - Cumplimiento de los 08 días de inventario de seguridad de las empresas importadoras a beneficio de la población en general verificado	32 - DOCUMENTO	4 - Trimestral	
3 - Informe Estadístico Mensual de Comercialización de Hidrocarburos en Honduras elaborado y entregado a las máximas autoridades.	149 - INFORME	6 - Mensual	
4 - Sistema de Paridad de precios de Importación por parte de la Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles a beneficio de la población en general Aplicado.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	
5 - Información histórica de la exploración petrolera en Honduras custodiada y administrada para la toma de decisiones de las máximas autoridades.	32 - DOCUMENTO	1 - Anual	
6 - Inspecciones a instalaciones de almacenamiento de hidrocarburos realizadas.	149 - INFORME	1 - Anual	
7 - Inventario de seguridad nacional de las empresas importadoras a beneficio de la población en general, calculado.	32 - DOCUMENTO	4 - Trimestral	
8 - Reportes de la cadena de Comercialización de Hidrocarburos Elaborados	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	
9 - Preliminar de estructura de precios de importación calculados.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	
10 - Informe sobre la clasificación y organización de la información cartográfica de la exploración petrolera en Honduras, elaborado.	149 - INFORME	1 - Anual	